

# INFORME ANUAL DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Salinas, 22 de Marzo del 2012

Señores Accionistas de la Empresa  
PESQUERIA MORAN S.A. "MORANPEZ"  
Ciudad.

De mis consideraciones

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de Comisario, cumpro con poner a vuestra consideración mi informe que comprende el periodo del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del 2011, en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, de acuerdo con la Resolución # 92-1-4-3-0014, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992.

Para este análisis, los Administradores me han entregado los estados Financieros, la documentación contable, comprobantes de ventas, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

Los libros de Actas de la Junta general de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con las resoluciones de la junta General.

En lo referente a los estados financieros por el año 2011, de acuerdo a la ley de compañías y siendo Comisario, les indico a ustedes que **PESQUERIA MORAN S.A. "MORANPEZ"**, tuvo durante este periodo Ventas Netas de **\$ 962.240,97** Costos y Gastos por **\$ 924.608,00** teniendo como resultado una utilidad Neta antes de Participación empleados y del Impuesto a la Renta de **\$ 37.632,97**; además se ha hecho la Provisión del Anticipo para el año siguiente.

Los Libros y Anexos están al día, la Contabilidad ha sido llevada siguiendo los principios contables vigentes. En los expedientes de la Junta general de Accionistas se encuentran las listas de los asistentes.

Es todo lo que puedo informar de mi gestión como Comisario. Me suscribo de ustedes;

Atentamente,



Ing.Com. Ruth M. Reyes Molina  
C.I. 0920468618  
COMISARIO

